

**A LA JUNTA GENERAL
ORDINARIA DE ACCIONISTAS
DE LA COMPAÑIA BARICHELLO S.A.**

INFORME DE GERENTE

Señores accionistas:

En cumplimiento con las disposiciones legales y estatutarias, en la calidad de Gerente General de la Compañía BARICHELLO S.A., pongo a consideración de esta Junta, los resultados obtenidos en el ejercicio económico cortado al 31 de Diciembre de 1999.

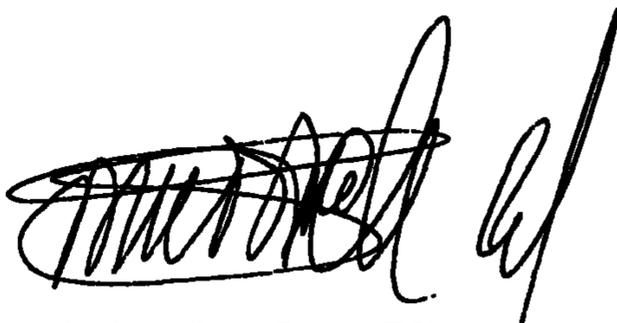
De acuerdo a lo dispuesto por la Superintendencia de Compañías y el Servicio de Rentas Internas, el ejercicio económico 1999 tiene dos períodos contables: de enero a abril/99 que es de carácter informativo; y de mayo a diciembre/99 que es de carácter tributable.

Barichello S.A. se inició legalmente el 15 de Julio de 1998; y en el año 1999 no ha realizado ninguna actividad de tipo mercantil; sólo realizó una transacción interna de obligaciones por pagar con sus accionistas y provisiones de varios impuestos, consecuentemente no arroja resultado alguno.

Deseo dejar constancia, que la compañía tiene que aumentar su capital social al mínimo exigido por la Superintendencia de Compañías que es hasta 20 millones de sucres, cuyo plazo fenece en Diciembre del 2000.

Guayaquil, 3 de abril del 2000

Atentamente,



**ING. FRANCISCO SAVINOVICH MEDINA
Gerente General**



3 de abril del 2000